

XXII ANIVERSARIO 1997-2019

Desde su fundación en el Congreso Constituyente del 11 de mayo de 1997, hace 22 años, en el SITEV se ha elegido el camino de una vida sindical democrática sustentada en los principios y objetivos vigentes en su Estatuto y Reglamentos que establecen el derecho a defender la libertad y valores sindicales, proteger y mejorar los derechos y prestaciones laborales, salvaguardar la educación pública gratuita y de calidad; al mejoramiento de las condiciones de bienestar social y beneficios adicionales, garantizar que la práctica sindical sea un ejercicio democrático, transparente e incluyente.

Esta fecha es significativa en la historia y expectativas de este gran sindicato, porque esta organización es el resultado del trabajo constante, de la voluntad y participación de los compañeros sitevistas que han dado prioridad a los intereses de la colectividad para seguir construyendo un sindicato con vocación de servicio, vigoroso y consolidado que tiene la capacidad de ofrecer, entre otros beneficios, el Fondo para el retiro, el Fondo para vivienda, Gastos médicos y Seguro de vida. Beneficios que sustentan un padrón de más de cinco mil agremiados, que sitúa al SITEV como la Tercera Organización Magisterial del Estado de Veracruz.

“Por un sindicalismo democrático acorde a las necesidades y expectativas del magisterio Veracruzano”

COMITÉ CENTRAL ESTATAL

Xalapa-Equez, Ver., a 11 de mayo de 2019.